

NACIONAL



Consecuencia penal si no pagan: AMLO a 20 firmas

Revisión. El fin es llegar a un acuerdo para saldar su deuda de 100 mil mdp al fisco sin que haya imposición, dice el Presidente

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador reveló que tiene una lista de 20 grandes empresas que se rezagaron en el pago de impuestos por 100 mil millones de pesos, por lo que se reunirá con ellos y el Servicio de Administración Tributaria (SAT) para encontrar un arreglo.

En su conferencia mañanera, sin dar muchos detalles de quienes son, aconsejó a los deudores cumplir con sus responsabilidades y evitar el uso de argucias legales o triquiñuelas porque la defraudación fiscal ya tiene repercusiones de carácter penal.

“Vamos a hacer una revisión, en algunos casos es porque no se habían terminado auditorías, no se les había notificado, necesitamos seguir manteniendo finanzas públicas sanas para financiar el desarrollo, para que se siga apoyando a la gente y para no contratar deuda, no endeudar al país y

hasta ahora vamos bien. Los 20 deben ser como unos 100 mil millones... es bastante”, apuntó.

Añadió que la semana próxima tiene una reunión con todo el equipo del órgano fiscalizador, porque el martes pasado “me vio la directora del SAT con el director de los grandes contribuyentes y me dieron a conocer una lista de quienes se están rezagando, ahora hay como unos 20 o 30 que no pagan, que deben. Son empresas nacionales y también extranjeras. Vamos a hacer una revisión”, dijo en Palacio Nacional.

En ese sentido, López Obrador informó que se está buscando un acuerdo sobre el pago de impuestos pendiente que tienen las empresas de Grupo Salinas, del empresario Ricardo Salinas Pliego, por lo que se lleva a cabo una revisión del caso.

“Esto ya se está trabajando, lo de Salinas Pliego se está buscando un acuerdo, se hace una

CLAVES

Alza marginal

La producción de petróleo sumó en agosto 1.63 millones de barriles diarios, un alza de 0.6 por ciento anual, dijo la Comisión Nacional de Hidrocarburos.

Extracción

La comisión detalló que Pemex tiene 106 asignaciones donde extrajo 1.44 millones de barriles.

Sube gas natural

Respecto a la producción de gas natural, en agosto llegó a 4 mil 60 millones de pies cúbicos diarios.

revisión general. Ya hay en efecto cosas juzgadas, es decir, ya la Corte resolvió; sin embargo, hay otros, y lo que se busca es llegar a un acuerdo sin que haya ninguna imposición, sin autoritarismo, buscando la conciliación, y así lo hemos hecho en otros casos, casi en todos, nos hemos reunido o se han reunido del SAT con grandes empresas, con bancos, y se llega al acuerdo, va a ser lo mismo”.

La semana pasada la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) ratificó que el conglomerado de medios de comunicación Tv Azteca, subsidiaria de Grupo Salinas, debe pagar al Sistema de Administración Tributaria más de 2 mil 600 millones de pesos por concepto de Impuesto Sobre la Renta (ISR).

Celebra triunfo de Tren Maya

El presidente López Obrador celebró que el gobierno haya ganado todos los amparos contra la construcción del Tramo 5 del Tren Maya, y dejó en claro que “no tuvieron razón los pseudoambientalistas”.

Explicó que en la zona donde hay más intereses económicos es donde se concentraron las quejas, pero ya fueron resueltas y el proyecto sigue adelante.

En tanto, el director del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Diego Prieto, reveló que los trabajos de rescate y revisión del Tramo 5 tienen un avance de 10 por ciento. —



Acusa AMLO deudas de grandes empresas

ANTONIO BARANDA
Y CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador acusó ayer que entre 20 y 30 grandes empresas deben unos 100 mil millones de pesos, por lo que les aconsejó que paguen al SAT porque la defraudación fiscal se persigue penalmente.

“La semana próxima tengo una reunión con todo el equipo del SAT, porque ayer (martes) me vio la directora del SAT con el director de los Grandes Contribuyentes y me dieron a conocer una lista de quienes se están rezagando”, advirtió.

“Ahora hay como unos 20 o 30 que no han pagado, que deben, son empresas nacionales y también extranjeras. Vamos a hacer una revisión, en algunos casos es porque no se habían terminado auditorías, no se les ha notificado”.

En la conferencia matutina subrayó que el pago de los 100 mil millones de pesos que deben grandes contribuyentes es necesario para seguir manteniendo finan-

zas públicas sanas, financiar el desarrollo y no contratar deuda.

-¿Cuánto deben?- se le preguntó en Palacio Nacional.

“Los 20 deben como unos 100 mil millones, o sea, son como 100 mil y es bastante. Siempre los potentados, o sea, las grandes corporaciones económicas y financieras”, respondió, sin revelar los nombres de las empresas.

A pregunta expresa, el Presidente descartó que en la lista de empresas deudoras se encuentre TV Azteca (Grupo Salinas), con quien, aseguró, se está buscando un arreglo.

“No está ahí el caso de Azteca o Grupo Salinas, no, estamos hablando de otra lista. Esto ya se está trabajando, lo de Salinas Pliego, se está buscando un acuerdo, ya se está haciendo toda una revisión general”, apuntó.

López Obrador afirmó que hay empresas que no quieren aceptar la nueva realidad del País y piensan que, si no pagan, cuando venga el nuevo Gobierno se les condonará.



LA ACUSACIÓN



Adeudan 20 empresas 100 mil mdp a fisco: AMLO

El Mandatario revela
que son grandes
firmas nacionales
y extranjeras

**PEDRO VILLA Y CAÑA
Y ALBERTO MORALES**
—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador reveló que hay 20 grandes empresas nacionales y extranjeras rezagadas en el pago de sus impuestos y que en su conjunto suman 100 mil millones de pesos, por lo que les recomendó que paguen porque la defraudación fiscal es un delito penal.

En su conferencia matutina, el Jefe del Ejecutivo federal adelantó que la próxima semana se reunirá con Raquel Buenrostro, jefa del Servicio de Administración Tributaria (SAT), para analizar el tema.

“La semana próxima tengo una reunión con todo el equipo del SAT, porque ayer me vio la directora del SAT con el director de los grandes contribuyentes y me dieron a conocer una lista de quiénes se están rezagando. Ahora hay como unos 20 o 30 que no han pagado, que deben, son empresas nacionales y también extranjeras. Entonces, vamos a hacer una revisión.

“Hay quienes no aceptan la nueva realidad y piensan que con argucias legaloides, amparos y otras triquiñuelas, van a poder evitar que paguen. No. Yo les aconsejo que paguen, porque además ya esta defraudación fiscal es de carácter penal, ya cae en la esfera de lo penal”, dijo.

“¿Cuánto deben?”, se le preguntó.

“Con los 20 deben de ser como unos 100 mil millones”.

En Palacio Nacional, el presidente López Obrador evitó dar a conocer los nombres de las empresas deudoras, pero detalló que son “potentados, o sea las grandes corporaciones económica y financieras”.

Aclaró que en esta lista no está el caso de Ricardo Salinas Pliego, presidente del Grupo Salinas, pues “esta es otra lista”, y afirmó que ese caso ya se está trabajando y se busca un acuerdo. ●



DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ, EL UNIVERSAL

El Presidente reveló que en breve se reunirá con la jefa del SAT.



Tren Maya: serán restauradas zonas arqueológicas



▲ Como parte de los trabajos asociados al proyecto ferroviario, el director del INAH, Diego Prieto, anunció acciones de investigación y rehabilitación en los complejos arqueológicos Ichkabal (imagen) y Paamul II, ubicados en Quintana Roo. Informó que 450 arqueólogos y

900 profesionales se abocaron a los trabajos en los tramos 4 y 5. En la mañana, el presidente Andrés Manuel López Obrador celebró que se hayan finiquitado todos los litigios contra la obra. Foto INAH. ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / P 11



Anuncia INAH rehabilitación de las zonas arqueológicas de Ichkabal y Paamul II

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

Como parte de los trabajos asociados al proyecto del Tren Maya que realiza el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), su director, Diego Prieto, anunció acciones de investigación y rehabilitación en dos zonas arqueológicas en Quintana Roo: Ichkabal y Paamul II. En paralelo, se desarrollarán acciones

de restauración en el complejo comercial de Moral Reforma, antigua ciudad maya que tuvo su esplendor en los siglos VII y VIII de nuestra era.

En conferencia, el presidente Andrés Manuel López Obrador celebró que finalmente se finiquitaron todos los litigios contra la obra en el tramo 5: "Este tramo fue el que nos costó. Ya no hay amparos, es decir, se ganaron todos los amparos, no tuvieron razón los pseudoambientalistas, porque aquí están los inte-

reses de grupos. Ese señor que fue (miembro) de la Corte (José Ramón Cossío, Claudio X. González, todos los que promovieron los amparos".

Prieto presentó los avances del INAH y destacó que los 450 arqueólogos y 900 profesionales se abocarán ahora a los tramos 4 y 5, principalmente, toda vez que entre el 1 y el 3 ya se acabaron las obras de excavación. En el cuatro hay avance de 75 por ciento, y en el cinco, solamente de 10 por ciento.

En cuanto a la recuperación de los materiales, ya se han registrado 26 mil 301 elementos inmuebles, edificaciones, albarradas, pisos, plazuelas y cimentaciones de áreas residenciales, lo cual da datos muy importantes sobre los sistemas constructivos y urbanos de las antiguas poblaciones mayas.

Además se han recuperado, entre otros, mil 411 bienes muebles relativamente íntegros, entre ellos metales, objetos de cerámica, figuras de

piedra, 484 vasijas completas, 450 osamentas y 608 mil 489 fragmentos de cerámica.

A pregunta expresa sobre los avances en Campeche, el Presidente estimó en 100 mil millones de pesos la inversión asociada al Tren Maya: "No hay una obra en el mundo como ésta, o sea, para orgullo de los mexicanos. Respeto mucho a los ciudadanos y al gobierno chino, pero siempre se ponen de ejemplo de las grandes obras, ¿no?"



Pagos al fisco o consecuencias penales: AMLO a 20 empresas

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

El presidente Andrés Manuel López Obrador reveló que tiene una lista de 20 grandes empresas rezagadas en el pago de impuestos por 100 mil millones de pesos, por lo que la próxima semana se reunirá con el SAT para buscar un arreglo. "Les aconsejo que paguen, porque además esa defraudación fiscal ya tiene carácter penal", advirtió. PAG.23

"Sean 10 o 20 periodistas asesinados" ... ninguno ha sido por el Estado: AMLO

El titular del Ejecutivo federal, Andrés Manuel López Obrador, aseguró durante su conferencia matutina de este miércoles que no hay periodistas asesinados por el Estado y que se garantiza la libertad de expresión.

"No vamos aquí a debatir sobre el número (de periodistas asesinados) sean diez o veinte, uno, no, eso no, nada más que no hay uno, un periodista reprimido ni mucho menos asesinado por el Estado como era antes, esa es la pequeña diferencia", aseguró este miércoles en presidente Andrés Manuel

López Obrador.

"Porque van a Europa y nuestros adversarios conservadores se dedican a decir que se asesina a los periodistas", continuó. "Aquí se garantiza la libertad de expresión y el Estado no reprime, no viola derechos humanos, eso es lo único" •

PEQUEÑA DIFERENCIA





ANULA JUEZ DE DISTRITO VINCULACIÓN A PROCESO

Murillo Karam gana suspensión

CUARTOSCURO

ALFREDO FUENTES

No lo exime de acusaciones por el caso Ayotzinapa; también espera revocar la prisión preventiva

Un juez de distrito concedió suspender de manera definitiva la vinculación a proceso del exprocurador General de la República (PGR), Jesús Murillo Karam, por su presunta responsabilidad en el caso Ayotzinapa.

La defensa del artífice de la llamada *verdad histórica* promovió este y otro amparo la semana pasada para, además de frenar su vinculación a proceso, revocar la prisión preventiva justificada con la que se encuentra preso desde el 24 de agosto pasado luego de que fue detenido a las afueras de su casa en las Lomas de Chapultepec.

Esto no quiere decir que el exprocurador abandone el Reclusorio Norte ni lo exime de las acusaciones que enfrenta por los delitos de desaparición forzada, tortura y contra la administración de la justicia, en relación a la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, pues aún resta saber si el juez le otorgará el amparo definitivo.

El extitular de la extinta Procuraduría General de la República fue detenido el pasado 19 de agosto por elementos de la



El exprocurador general de la República, Jesús Murillo Karam

Fiscalía General de la República y de la Secretaría de Marina y hasta el momento es el exfuncionario de más alto nivel del gobierno de Enrique Peña Nieto detenido por la desaparición de los jóvenes.

La FGR imputa a Murillo por los delitos de desaparición forzada, tortura y obstrucción de la justicia. De ser encontrado culpable, podría ser sentenciado de 43 a 82 años de prisión.

Recientemente también fue detenido José Rodríguez Pérez, excomandante del



27 Batallón de Infantería, con sede en Iguala, Guerrero, y presunto autor intelectual del asesinato de seis jóvenes normalistas luego de que fueron privados de la libertad el 26 de septiembre de 2014.

Sin embargo, contrario a lo señalado por las autoridades, sus abogados dicen que el cargo de crimen organizado por el que permanece preso en el Campo Militar No. 1 no tiene relación con la desaparición forzada de los jóvenes la noche del 26 de septiembre de 2014, por lo que acusaron que el subsecretario de Gobernación y presidente de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia en el Caso Ayotzinapa, Alejandro Encinas, ha manipulado la información para fabricar culpables.

Sobre el caso, el presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó el lunes que la Fiscalía General de la República canceló 21 de las 83 órdenes de aprehensión giradas contra presuntos implicados en la privación ilegal de la libertad de los normalistas, 16 de ellas contra militares.

El Presidente también informó el martes de la renuncia del titular de la Unidad Especial de Investigación y Litigación para el Caso Ayotzinapa (UEILCA), Omar Gómez Trejo, por diferencias en el manejo de la investigación al interior de la FGR.

21

ÓRDENES DE

aprehensión, de las 83 giradas contra presuntos implicados, han sido canceladas por la FGR

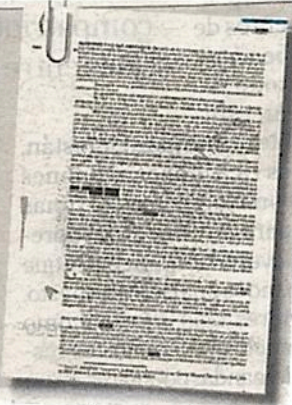


REPORTAJE

DE OÍDAS, LAS
ACUSACIONES A
LOS MILITARES

El juez del caso Iguala
"engarzó" declaraciones
de traficantes de droga

R. MOSSO, I. NAVARRO Y R. LÓPEZ - PAG. 4



Con declaraciones "engarzadas", el juez a cargo consideró que hay elementos para suponer que los cuatro soldados tuvieron responsabilidad en la desaparición de los normalistas

Ayotzinapa, ocho años

De oídas, acusaciones contra militares

Reportaje

ISRAEL NAVARRO, RAFAEL LÓPEZ
Y RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

Para el juez federal que lleva el caso Ayotzinapa fueron suficientes las declaraciones de oídas que realizaron testigos ligados al crimen para presumir que hay elementos y procesar a cuatro militares por nexos con el grupo delictivo *Guerreros Unidos*, responsable de la desaparición de los 43 normalistas en 2014.

En el expediente del auto de formal prisión se detalla que los testigos protegidos aseguraron que se enteraron o sabían que recibían protección tanto de policías, autoridades y militares.

Para Enrique Beltrán Santes, juez Segundo de Distrito de Procesos Penales en Estado de México, las declaraciones "engarzadas

unas con otras permiten obtener una verdad", "pues cada una de ellas tiene su propio papel inculminador, que aisladas no llegarían a la conclusión buscada".

En la resolución donde sujetó a proceso al general José Rodríguez Pérez, por el probable delito de delincuencia organizada, así como al capitán José Martínez Crespo, al subteniente Fabián Alejandro Piritá y al sargento Eduardo Mota Esquivel, por delincuencia organizada y desaparición forzada, el juez consideró que existía una colusión de estas personas con los criminales.

Por ejemplo, el juzgador señaló, a partir de declaraciones de testigos, que Martínez Crespo y Mota Esquivel, junto con otras personas, privaron de la libertad a 43 estudiantes, todo ello derivado del acuerdo que tenían con *Guerreros Unidos* para de-

fender la "plaza" del ingreso de los "contras", tras la disputa de territorio declarada por *El Necho*, conocido como *El Señor de la I*.

Asimismo, se toman como base declaraciones de integrantes del 27 Batallón de Infantería sobre lo que vieron el 26 de septiembre de 2014, fecha cuando los normalis-

tas fueron atacados frente al Palacio de Justicia de Iguala.

Sin embargo, como los soldados no actuaron para defender a

los normalistas, se consideró que José Rodríguez Pérez, entonces coronel del citado batallón, tenía un acuerdo previo con el grupo delictivo, debido a su omisión.

Testimonios

La investigación se funda en las declaraciones del testigo con nombre "Juan", quien es Gildardo López Astudillo, *El Gil*, señalado en la pasada administración como el





presunto jefe de sicarios de *Guerreros Unidos* y de haber ordenado la muerte de los estudiantes.

Los otros declarantes son identificados como "Carla", "Neto", "Azul", *El Terco*, "Moisés", "Damián", "William", *Aldeano*, "1.2.A", "L.U.G.A.", "A.N.C.A.", "A.M.F.", entre otros.

El testigo "Neto" dijo el 22 de febrero de 2021 que trabajó directamente con Patricio Reyes Landa, *El Pato*, pero no tuvo acceso a reuniones ni a conocer a muchas personas, pues estaba en un nivel muy bajo; sin embargo, sabía que había personas militares y de la policía que trabajaban con la organización para darles libre paso.

Mientras que el testigo "Samuel" aseguró que tuvo contacto con Miguel Ángel Landa Bahena, *El Duva*, quien le informó que "le habían dado en la madre a los 'contras' que traían detenidos los policías en la Loma de Coyotes" y que estuviera pendiente de sus teléfonos y radios y que siguiera reportando. "Y ahí fue cuando me contó que él había subido al ejido de Cocula en el convoy de militares, estatales y ministeriales del estado, a tirar los 'contras'", es decir, a los estudiantes.

El pasado martes, Alejandro Robledo Carretero y César Omar González Hernández, abogados de los militares, mencionaron que del auto de formal

prisión dictado a sus defendidos se desprende que, salvo los dichos del testigo protegido "Juan", "no existen evidencias" en el sentido de que los militares tuvieran relación con algún grupo criminal, ni de que hayan tenido contacto alguno con los 43 estudiantes desaparecidos.

"Las imputaciones del testigo protegido 'Juan' refieren datos falsos, como la referencia de que cuando se detuvo a Reynaldo Benítez Palacios, *El Guaraches*, se encontraba también el narco-trafficante Mario Casarrubias Salgado, al cual se dejó escapar, siendo que este último tenía más de un año preso en un Centro Federal de Readaptación Social cuando se detuvo al primero en 2015", enfatizaron.

Agregaron que el informe acusa injustificadamente al teniente Francisco Macías Barbosa de ser el inmediato superior del soldado Julio César López Patolzin (uno de los estudiantes desaparecidos) y no adoptar medidas para buscarlo y protegerlo, lo cual, explicaron, es completamente falso, ya que el primero pertenecía al 50 Batallón de Infantería y el segundo al 27 Batallón, por lo que no tenían relación alguna. Además de que el teniente en esas fechas se encontraba comisionado en un centro de adiestramiento en Petatlán, Guerrero.

Suspensión definitiva

Yazmín Eréndira Ruiz, jueza Décimo Sexto de Distrito de Amparo en Materia Penal, otorgó suspensión definitiva al ex titular de la extinta Procuraduría General de la República, Jesús Murillo Karam, medida cautelar que ordena a un juez de control que, una vez se cierre la etapa intermedia, se suspenda el procedimiento.

Ahora Marco Antonio Fuerte Tapia, juez de control del Centro de Justicia Penal Federal en el Reclusorio Norte, quien vinculó a proceso a Jesús Murillo Karam por los presuntos delitos de tortura, desaparición forzada de personas y contra la administración de la justicia, no podrá convocar a la apertura de juicio oral mientras Eréndira Ruiz resuelve el amparo.

Asimismo, la juzgadora declinó competencia para continuar conociendo el asunto, por lo que será otro juzgador quien resuelva de fondo el tema. —



... y no tiene el carácter de un acto administrativo, sino que es un acto de autoridad...
... el acto administrativo es un acto de autoridad que produce efectos jurídicos...
... el acto administrativo es un acto de autoridad que produce efectos jurídicos...

... el acto administrativo es un acto de autoridad que produce efectos jurídicos...
... el acto administrativo es un acto de autoridad que produce efectos jurídicos...
... el acto administrativo es un acto de autoridad que produce efectos jurídicos...

... el acto administrativo es un acto de autoridad que produce efectos jurídicos...
... el acto administrativo es un acto de autoridad que produce efectos jurídicos...
... el acto administrativo es un acto de autoridad que produce efectos jurídicos...

Documento testado sobre la investigación en torno al caso Iguala. ESPECIAL



EL 'ESTUDIANTE 43': DE ESPÍA A VÍCTIMA

ABEL BARAJAS

Durante ocho meses, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) entrenó en labores de inteligencia al soldado de Infantería Julio César López Patolzin para infiltrarlo en la Normal Rural "Isidro Burgos" de Ayotzinapa.

Sin embargo, su tarea como informante sería trágica y fugaz. Y es que 36 días después de haber ingresado a la Normal, pasó a formar parte de la lista de los 43 estudiantes que desaparecieron la noche del 26 de septiembre de 2014 en Iguala.

Documentos inéditos del Ejército, obtenidos por la FGR en su indagatoria del caso Iguala, revelan que el militar, nacido el 29 de enero de 1989, llevaba cinco años con nueve meses adscrito al 50 Batallón de Infantería de Chilpancingo, Guerrero, cuando fue ultimado por policías municipales y por



Julio César López

el grupo criminal Guerreros Unidos. Según dos informes atribuidos al General de División Alejandro Saavedra Hernández, entonces comandante de la 35 Zona Militar en Chilpancingo, sobre el espía a quien denomina "Órgano de Búsqueda de Información (OBI) con fachada de alumno", López Patolzin "remitía la información obtenida, por medio de mensajes y llamadas telefónicas esporádicamente, cada vez que se lo permitía la situación".

Sobre la última noticia que se tuvo del joven, los dos informes del General tienen información en apariencia contradictoria. En uno señala que su última comunicación fue el 27 de septiembre, un día después de la noche de Iguala; en otro establece que la última noticia fue el 26 de septiembre de 2014, a las 11:30 horas.



El fugaz espía en Ayotzinapa

Infiltrado por el Ejército en la normal Isidro Burgos para informar sobre actividades de los estudiantes, el soldado Julio César López Patolzin viajó a Iguala el 26 de septiembre de 2014 y es uno de los 43 desaparecidos

ABEL BARAJAS

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) entrenó durante 8 meses al soldado de infantería, Julio César López Patolzin, en labores de inteligencia para infiltrarlo en la Normal Isidro Burgos.

Sin embargo, su tarea como informante sería fugaz y trágica, porque 36 días después de haber ingresado al plantel de Ayotzinapa, pasó a formar parte de la lista de los 43 estudiantes que desaparecieron la noche del 26 de septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero.

Documentos del Ejército revelan que el soldado raso llevaba 5 años con 9 meses adscrito al 50 Batallón de Infantería de Chilpancingo, cuando fue ultimado por policías municipales y sicarios del grupo criminal Guerreros Unidos.

Como parte de la investigación del Caso Iguala, la Sedena entregó a la Fiscalía General de la República (FGR) informes en los que este joven espía es referido como "Órgano de Búsqueda de Información (OBI) con fachada de alumno".



FICHA

Nombre:
Julio César López Patolzin.

Empleo:
soldado de infantería.

Fecha de nacimiento:
29 de enero de 1989.

Estado civil: soltero.

Nombre de los padres:
Rafael López Catarino y
Joaquina Patolzin de la Cruz.

Fecha de alta en el Ejército:
16 de enero de 2019.

Tiempo de servicios:
5 años 9 meses.

Fecha de ingreso a la Normal de Ayotzinapa como infiltrado del Ejército:
20 de agosto de 2014.

Fecha de desaparición y posible muerte: 26 de septiembre de 2014 en Iguala.



Se trata de los Mensajes de Formato Cifrado Arcano G.A.O.I./5245 y G.A.O.I./5823 del 29 de septiembre y 21 de octubre de 2014, suscritos por el General de División, Alejandro Saavedra, entonces comandante de la 35 Zona Militar en Chilpancingo.

La breve trayectoria castrense de López Patolzin inició el 16 de enero de 2009, cuando ingresó al Ejército, y sus actividades de inteligencia militar empezarían cuatro años más tarde.

El 27 de diciembre de 2013 presentó su examen de selección y seguimiento de personal que labora en áreas sensibles, y tres días después le informaron que cubriría el perfil para estas tareas.

López Patolzin inició sus actividades en el Pelotón de Información de la Unidad el 4 de enero de 2014 y el 21 del mismo mes fue enviado al Municipio de Tixtla, para realizar actividades como OBI.

De acuerdo con uno de los mensajes del General Saavedra, medio año más tarde se decidió infiltrarlo entre los normalistas.

López Patolzin inició trámites de ingreso a la normal de Ayotzinapa el 6 de junio de 2014, "con la finalidad de adquirir la fachada de estudiante de la mencionada escuela".

El joven presentó exámenes de admisión el 6 de agosto y el día 20 del mismo mes ingresó a primer año para cursar la licenciatura de normalista rural.

"El soldado López Patolzin remitía la información obtenida, por medio de mensa-



El medio y el mensaje

En un texto cifrado, del 21 de octubre de 2014, firmado por el General Alejandro Saavedra, ex comandante de la 35 Zona Militar en Chilpancingo, se emitieron reglas para los normalistas de Ayotzinapa y las vías de comunicación de Julio César López Patolzin.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

- "Los alumnos de primer ingreso, todos sin excepción, deben de tener el corte de cabello muy corto para distinguirlos del resto de los demás".
- "Son sujetos a revista en el sentido de que no deben portar algún medio de comunicación, cámaras fotográficas o teléfonos celulares y, dependiendo de las circunstancias, les recogen el celular".
- "Todos los alumnos prevén pasamontañas, paliacates o alguna otra prenda para cubrirse el rostro, gorras, sudaderas de manga larga, algunos con una mochila y en su interior botellas de vidrio y gasolina (bombas molotov)".

- "Antes de cada salida a un evento, sale una camioneta a verificar que el área esté despejada de reporteros, autoridades o algún informante, portando radios para dar aviso hacia el interior".

CONTACTO CON LÓPEZ PATOLZIN

- "Remitía la información obtenida por medio de mensajes y llamadas telefónicas esporádicamente, cada vez que se lo permitía la situación".
- "Se reunía con el comandante del pelotón de información de la Unidad (50 Batallón de Infantería), cada 5 días, en diferentes puntos de la ciudad".

- El mando inmediato de López Patolzin era el Teniente de Infantería, Francisco Macías Barbosa, del 27 Batallón de Infantería.



jes y llamadas telefónicas esporádicas, cada vez que se lo permitía la situación”, dice el comandante de Zona.

En el primer informe que rindió sobre el infiltrado, el 29 de septiembre de 2014, el General Saavedra reportó que el joven era uno de los 57 desaparecidos en Iguala, una cifra que se mencionó en un primer momento.

“Un OBI perteneciente a dicha unidad que realiza actividades de búsqueda de información utilizando fachada de alumno de citado plantel educativo, mismo que participa en manifestaciones y demás actividades propias del alumnado, se encuentra incluido en la relación de los 57 alumnos presuntamente desaparecidos”, escribió, con base en la información del 50 Batallón de Infantería.

PARADERO DESCONOCIDO

Sobre el último contacto que se tuvo de López Patolzin,

los dos informes del General Saavedra contienen información en apariencia contradictoria.

En el mensaje F.C.A. G.A.O.I./5245, que suscribió el 29 de septiembre de 2014, dice que el 50 Batallón de Infantería tuvo contacto con el soldado un día después de que los normalistas fueron detenidos en Iguala, aunque no precisa la hora. Incluso, dice que otro espía del Ejército lo vio en la normal.

“La última ocasión en que dicho OBI se comunicó a la Comandancia del 50/o B.I. fue el 27 de septiembre de 2014, un día después de los hechos en que resultaron privados de la vida algunos de los alumnos, dejando de hacerlo por razones de seguridad, toda vez que estaba participando en las movilizaciones, por tal motivo el día 28 de septiembre de 2014 la comandancia de dicha unidad trató de establecer comuni-

cación, con el objeto de conocer la situación prevaeciente en ese momento, sin éxito”, menciona en este reporte.

“Otro OBI, perteneciente a la misma unidad desplegado en la cabecera municipal de Tixtla, Gro, el 28 de sep. 2014, observó que el OBI que forma parte de los estudiantes que presuntamente se encuentran desaparecidos, ingresó a las instalaciones de la Escuela Normal, dentro de un grupo de alumnos, notando que éste se encontraba bien y hasta la fecha no lo ha visto salir del plantel”.

Sin embargo, en otro mensaje del 21 de octubre de 2014, el General Saavedra inicia que la última vez que sus superiores tuvieron noticia del infiltrado fue a las 11:30 horas del 26 de septiembre.

“El soldado de Infantería Julio César López Patolzin, desplegado en el mpio. de Tixtla, Gro., se encontraba (a esa hora) realizando funcio-

nes como OBI en el interior de la Escuela Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, mpio, de Tixtla, Gro.”, precisa.

Al día siguiente de su desaparición, mandos del área de Inteligencia le llamaron por teléfono a las 14:00 horas, pero no tuvieron suerte.

“Por cuestiones de seguridad del soldado y con la finalidad de no revelar la identidad del mismo, se le realizaron llamadas a su teléfono celular esporádicamente mandando directamente al buzón”, concluye el reporte.

Secuencia

Según el mensaje firmado por el General Alejandro Saavedra, las áreas de inteligencia del Ejército y sus infiltrados reportaron los siguientes acciones del 26 y 27 de septiembre de 2014.

26

11:30 horas. El soldado Julio César López Patolzin, desplegado en Tixtla, se halla dentro de la normal de Ayotzinapa.

18:30 horas. Un OBI que opera en el Municipio Martín de Cuilapan informa del paso de dos autobuses con normalis-

tas sobre el libramiento de Tixtla, con dirección a la Autopista del Sol, con destino a Iguala.

27

En la madrugada se tiene conocimiento que los normalistas tienen un altercado con la Policía Municipal de Iguala.

14:00 horas

■ Observan a un grupo de estudiantes en el libramiento a Tixtla, secuestrando camiones de la Coca Cola, Sabritas y Bimbo que ingresaron a la normal.

■ Marcan por teléfono al soldado López Patolzin, sin tener respuesta, deciden ya no marcarle por seguridad.

■ El Ejército se enlaza con otras agencias de información para conocer más de los hechos, le indican que los normalistas fueron atacados con arma de fuego por la Policía Municipal de Iguala.

■ Por seguridad del soldado y para no revelar su identidad, le marcan al celular, pero las llamadas entran al buzón.



“Ebrard vulneró equidad en contienda”

Tribunal Electoral considera que en mitin quebrantó principios de neutralidad, señala

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó que el canciller Marcelo Ebrard vulneró los principios de neutralidad, equidad e imparcialidad en la contienda de Tamaulipas, al participar en un mitin del entonces candidato Américo Villarreal.

El proyecto de la magistrada Mónica Soto buscaba controvertir la resolución de la Sala Especializada, que ya había confirmado la vulneración de la contienda, al considerar que no tenía competencia en este asunto.

La magistrada proponía que la autoridad electoral de Tamaulipas fuera la encargada de resolver ese tema, pero finalmente el proyecto fue rechazado por mayoría de cinco votos.

Al respecto, sostuvo que “los actos se vinculan con una elección local y están acotados al estado de Tamaulipas”.

Además, apuntó que “las infracciones denunciadas están previstas en la ley estatal, aunado a que no se advierte una posible incidencia en alguna elección federal ni se trata de alguna irregularidad que sea de la competencia exclusiva del INE”.

Si bien la magistrada recono-



Marcelo Ebrard fue señalado por magistrados por participar en un mitin de Américo Villarreal.

ció que Marcelo Ebrard es funcionario, esto no constituye un elemento definitivo para determinar la competencia del caso, es decir, si es local o federal.

En el mismo sentido, el magistrado Indalfer Infante coincidió en que no son competentes para resolver el asunto, por lo que tampoco pueden determinar si el canciller es responsable o no de esta infracción.

En su intervención, la magistrada Janine Otálora consideró que la Sala Superior debe realizar el análisis de los hechos denunciados dado el posible impacto que podría tener en la declaración de validez de la gubernatura de Tamaulipas.

Además, opinó que sí hubo una vulneración a los principios de equidad, neutralidad e imparcialidad en la contienda, ya que el canciller dio un mensaje de “apoyo expreso e inequívoco” en favor de Américo Villarreal.

El magistrado José Luis Vargas se pronunció en contra del proyecto por la urgencia de resolución ante la discusión de la validez de la elección en Tamaulipas. “A ningún fin práctico conlleva el reencauzar a que sea la autoridad local quien desahogue este asunto, toda vez que se trata de actos que pudieran ser constitutivos de algún tipo de ilícito”. ●

EL DATO

La magistrada Mónica Soto proponía que la autoridad electoral de Tamaulipas fuera la encargada de resolver que el canciller Marcelo Ebrard vulneró los principios de neutralidad.



Creel: en una hora daré a AMLO una solución a violencia

Propuesta panista.

“El Ejército no volverá a los cuarteles, pues debe cumplir con la seguridad nacional e interior”, dice

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, solicitó al titular del Ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador, un encuentro de una hora para exponerle su visión sobre la violencia en México y presentarle la solución al problema.

Señaló que, como titular de la Secretaría de Gobernación durante cinco años, él fue responsable de la seguridad interior y logró reducir los índices de violencia más de 30 por ciento.

“Quiero darle la visión que yo tengo y aportar toda la experiencia, y creo tener una solución de problema. A lo mejor me equivoco, a lo mejor no, pero yo estoy seguro de que será una hora, no pido más, con el jefe del Estado mexicano.

“Sabré yo respetar su investidura, lo sé hacer, y solamente que me escuche y me pueda decir ‘no tienes razón’ o ‘a partir de esto, podemos empezar a trabajar’”, puntualizó.

Entrevistado en el Palacio de San Lázaro, Santiago Creel reveló que en su primera reunión con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, solicitó la audiencia con el presidente López Obrador, y anun-

ció que en los próximos días le reiterará su petición.

Reafirmó que hablar sobre el retiro del Ejército es un falso debate, pues las fuerzas armadas tienen responsabilidades constitucionales en materia de seguridad interior y nunca van a regresar a sus cuarteles.

“Es verdaderamente de no creerse que a partir de una fecha se retira el Ejército, pues no, no puede ser así, nadie lo está planteando así, que éste regrese a los cuarteles.

“El Ejército nunca, que se escuche bien, nunca va a regresar a sus cuarteles, porque tiene dos funciones que cumplir: la de seguridad nacional y la de seguridad interior”, apuntó.

El diputado de Acción Nacional también dio a conocer que ha sostenido conversaciones con el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, para darle su opinión sobre la Guardia Nacional y las fuerzas armadas en materia de seguridad.

Ello, en el contexto de la búsqueda de coincidencias para impulsar un marco legal para la actuación de las fuerzas armadas en seguridad pública.

En tanto, Cristina Pérez, madre de la niña Heidi Mariana Pérez, asesinada presuntamente por militares el pasado 31 de agosto en Nuevo Laredo, Tamaulipas, pidió reunirse con el presidente López Obrador, pues aseguró que la han estado presionando para que reciba una indemnización para cerrar el caso. —



El presidente de la Cámara de Diputados. JESÚS QUINTANAR



Con infundios pretendieron ir contra la voluntad popular, asegura el morenista

MARTÍN SÁNCHEZ TREVIÑO
CORRESPONSAL
CIUDAD VICTORIA, TAMPS.

Américo Villarreal Anaya afirmó que por fin concluyó la incertidumbre generada por quienes “violentaron las reglas de la democracia y termina el ejercicio corrupto, autoritario, que con mentiras, infundios y guerra sucia” intentó trastocar los resultados de la elección del pasado 5 de junio, en los cuales él obtuvo 730 mil votos que lo acreditan como gobernador electo.

En un mensaje emitido en redes sociales señaló que “la camarilla que lucra con intereses ajenos, que corrompe al poder, fue vencida por la lucidez de un tribunal que desechó cada uno de las acusaciones y los falsos argumentos que los contrarios a la voluntad popular” presentaron para difamarlo y de esa forma invalidar la

elección.

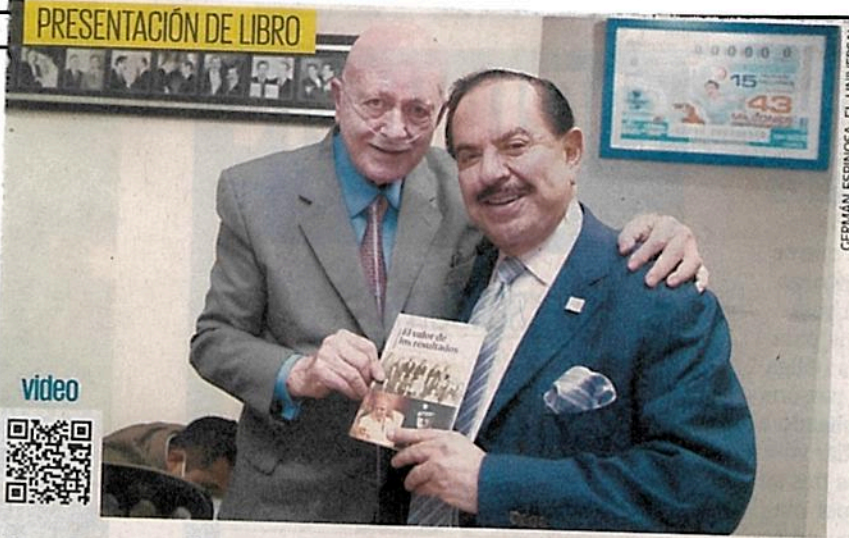
Hizo un reconocimiento al magistrado José Luis Vargas Valdez, quien presentó el proyecto de resolución, y a sus compañeros del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que desecharon cada uno de los infundios en contra de una elección que se ganó limpiamente.

“Todos sus argumentos fueron desechados porque mintieron al señalar que se utilizaron recursos ilegales, quisieron mancharme al señalar dolosamente que hubo violencia del crimen organizado, pero sabemos que la justicia siempre llega y se demostró que la voluntad popular es inviolable”, indicó.

Expuso que los tamaulipecos esperan una nueva etapa para esta región y por ello convocó a los habitantes a ser testigos del inicio del nuevo gobierno, en un acto programado para el 1º de octubre en el Teatro del Pueblo del recinto ferial, en esta capital.



PRESENTACIÓN DE LIBRO



video



GERMÁN ESPINOSA. EL UNIVERSAL

“LA TRANSICIÓN DE 2024, LA MÁS DIFÍCIL DE LA HISTORIA”

El próximo presidente enfrentará un país con muchos problemas de inseguridad y salud pública, aseguró Manuel Mondragón y Kalb en la presentación de su libro *El servicio público: El valor de los resultados*, editado por EL UNIVERSAL. | NACIÓN | A6

“Próximo presidente tendrá grave problema de seguridad”

Durante la presentación de su libro *El Servicio Público: El Valor de los Resultados*, editado por EL UNIVERSAL, Manuel Mondragón y Kalb alerta que en 2024 se enfrentará la transición más difícil de la historia



Ernesto Velázquez, Roberto Calleja, el Licenciado Juan Francisco Ealy Ortiz y Alejandro Hope presidieron la presentación del libro de Manuel Mondragón.



ALBERTO MORALES

—nacion@eluniversal.com.mx

El doctor Manuel Mondragón y Kalb, exsecretario de Seguridad, aseguró que la transición de poder del próximo "presidente o presidenta" de la República en 2024 será muy complicada porque tendrá en sus manos un país con un grave problema de inseguridad y de salud pública.

"Estamos en un momento muy complicado, lo veo, lo leo y lo vivo; no veo solución a mis temas [seguridad, salud y deporte], creo que la línea ya se trazó e infortunadamente tememos ver que se continúe.

"La transición en 2024 será, para él o la que llegue, la más difícil de la historia desde Venustiano Carranza, por lo que le van a entregar al próximo presidente o presidenta... será algo muy complicado", dijo.

Sin señalar nombres, afirmó que la única solución es que quien llegue a la Presidencia sea el mejor candidato o candidata de todos los partidos, porque de lo contrario a México no le irá bien. Durante la presentación de su libro *El Servicio Público: El Valor de los Resultados*, editado por EL UNIVERSAL, que reúne una serie de artículos sobre seguridad, salud y deporte, Mondragón y Kalb lamentó que en los últimos tiempos los mexicanos hayamos perdido derechos como el bienestar, al crecimiento, pero sobre todo el derecho a la seguridad.

En el Salón *Palavicini* de esta casa editorial, acompañado por el Licenciado Juan Francisco Ealy Ortiz, Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración de EL UNIVERSAL; por Juan Francisco Ealy Lanz Duret, Vicepresidente Ejecutivo y Director General de El Gran Diario de México, familiares y excolaboradores. Mondragón y Kalb recordó

que, como presidente electo, Andrés Manuel López Obrador dijo que "el Ejército nunca y a la policía todo", pero 15 días después cambió de opinión.

"Quien había dicho: 'el Ejército nunca, a la policía todo', y repetido por Manuel Bartlett y Mario Delgado, dos semanas antes de tomar posesión como Presidente me encontré en la televisión que decía: 'al Ejército todo y voy a hacer la Guardia Nacional porque la Policía Federal es corrupta'".

Mondragón y Kalb fustigó también que el programa Conduce sin alcohol, mejor conocido como Alcoholímetro, el cual fue precursor en México y que tiene como objetivo salvar vidas, se encuentra corrompido por jueces y policías que a cambio de "unos centavos" ponen en riesgo la vida de los ciudadanos.

Al comentar la obra, el Licenciado Juan Francisco Ealy Ortiz aseguró que el doctor Mondragón y Kalb es un caso singular en la vida pública del país.

"Es un médico cirujano egresado de nuestra gran Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con posgrados en Medicina Interna y en Reumatología; en la Armada de México alcanzó el grado de contraalmirante médico naval; secretario de Salud, secretario de Seguridad en el entonces Distrito Federal, después secretario de Seguridad Pública del gobierno de la República; posteriormente, como comisionado Nacional de Seguridad y comisionado Nacional contra las Adicciones", destacó.

A esta trayectoria se suma una faceta de la que EL UNIVERSAL ha sido un gran beneficiario: la de articulista con el propósito de compartir sus experiencias y reflexiones. Desde 2015, Manuel Mondragón y Kalb comenzó a publicar artículos que versan sobre los grandes

temas de sus preocupaciones: el crecimiento lamentable de la violencia, el deterioro social que esto ha provocado, la necesidad de eficientes políticas de prevención contra las adicciones y la situación y alternativas de desarrollo de una policía realmente profesional.

"A la que por cierto durante su gestión como funcionario le hizo recuperar el orgullo, la dignidad y la prestancia de esta profesión, afectada por tantas malas conducciones", dijo Ealy Ortiz.

Agregó que en estos aciagos días para nuestro México, Mondragón y Kalb escribió un artículo que forma parte de su libro, que tituló: *La violencia, ¿nos merecemos este castigo?*

"En él, con claridad y lucidez,

el doctor Mondragón y Kalb insiste en lo que todos deberíamos reconocer, desde los principios del federalismo: la necesidad de crear y fortalecer a las policías municipales, así como lo determinante que resulta para las tareas de seguridad la aplicación de una metodología científica, que va desde el diagnóstico básico hasta las labores de inteligencia.

"Protesto que ¡sí se puede!", dice en algún momento con una convicción que yo comparto completamente, porque este país, que es el único que tenemos, el lugar donde han nacido nuestras familias, donde reposan nuestros ancestros, merece nuestra lucha apasionada, y nuestra convicción de que sí es posible superar una situación tan lamentable de deterioro social y violencia como la que vivimos, y que, desde luego, una gran nación como México no merece 'ese castigo'".

Alejandro Hope, columnista de esta casa editorial y especialista en temas de seguridad, dijo que Mondragón y Kalb, además de médico y militar, y servidor público en áreas de seguridad



tanto local como federal, ha tenido una destacada participación en el deporte nacional.

“No está de más recordar que probablemente este país le debe muchas medallas olímpicas al doctor Mondragón”.

Destacó que este volumen es un recorrido por las “obsesiones” del doctor Mondragón y Kalb a

saber dos: la salud y seguridad. “El tratamiento que les da son temas íntimamente relacionados. Una sociedad que no puede garantizar el derecho a la vida, el derecho al patrimonio, a la seguridad... es una sociedad enferma. A su vez, una sociedad que no puede garantizar un mínimo de seguridad, de salud, (...) se vuelve caldo de cultivo para la actividad criminal y esto es crucial para el futuro del país”.

Hope dijo que el doctor Mondragón y Kalb es un claro ejemplo de que escribe como gobierna, es decir, con el ejemplo.

“Él sabe que si la cabeza falla, el cuerpo de la institución se vuelve insostenible, así ha pasado en múltiples ocasiones donde la corrupción empieza en el punto más alto de la cadena de mando y es ahí donde la presencia de alguien como Mondragón se vuelve indispensable”.

Roberto Calleja, periodista y consultor en materia de comunicación, comentó que fue el Licenciado Ealy Ortiz quien invitó a Mondragón y Kalb, quien tiene una trayectoria de siete décadas, a escribir sus experiencias y reflexiones en artículos que enriquecen las páginas de este diario.

En sus textos —dijo— se puede encontrar al Manuel Mondragón que es policía, pero también al humanista, porque el doctor es precursor de programas en México como Conduce sin Alcohol, Alcohólimetro y Espacios Libres de Humo.

“Sobresale el comentario en relación con el Alcohólimetro que le hiciera su maestro, el doctor Jesús Kumate: ‘Manuel, este programa es uno de los que más vidas ha salvado en México’”.

Calleja destacó que Mondragón y Kalb también ha sido un reconocido deportista e introductor promotor en México del Karate Do, así como artes marciales afines y un notable dirigente como servidor público deportivo, pues, entre otros cargos, ha sido miembro permanente del Comité Olímpico Mexicano. ●

MANUEL MONDRAGÓN
Exsecretario de Seguridad

“Estamos en un momento muy complicado, lo veo, lo leo y lo vivo; no veo solución a mis temas [seguridad, salud y deporte], creo que la línea ya se trazó”

ALEJANDRO HOPE
Columnista y experto en seguridad

“Una sociedad que no puede garantizar el derecho a la vida, el derecho al patrimonio, a la seguridad... es una sociedad enferma”

LICENCIADO JUAN FRANCISCO EALY ORTIZ

Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración de EL UNIVERSAL

“Este país, que es el único que tenemos, el lugar donde han nacido nuestras familias, (...) merece nuestra lucha apasionada”

ROBERTO CALLEJA
Periodista

“Sobresale el comentario en relación con el Alcohólimetro que le hiciera (...) Jesús Kumate: ‘Manuel, este programa es uno de los que más vidas ha salvado en México’”

2013
AÑO

en el que Manuel Mondragón y Kalb ocupó el cargo de Comisionado Nacional de Seguridad.

video

Se aproxima la sucesión más difícil, alerta



eluniversal.com.mx



REPORTE DEL INEGI

Escasean policías en 31 estados

SIETE DE CADA 10 agentes ganan sólo entre 10 mil y 20 mil pesos mensuales, según el Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal (CNSPE) 2022

POR ANDRÉS MENDOZA
andres.mendoza@gtmm.com.mx

Con excepción de la Ciudad de México, todos los estados del país registran un déficit en el número de sus policías preventivos.

De acuerdo con el Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal (CNSPE) 2022, elaborado por el Inegi, al cierre del año pasado la tasa nacional

promedio fue de 0.9 agentes preventivos por cada mil habitantes. La más alta corresponde a la CDMX, con 3.7, seguida por Tabasco, con 1.6. La tasa más baja la registra Coahuila, con 0.1 uniformados.

De acuerdo con el Modelo Óptimo de la Función Policial, realizado por el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), el estándar mínimo

DÉFICIT

Policías preventivos en los estados por cada mil habitantes, durante 2021.



*Michoacán no aparece porque considera esta información de carácter reservado

de fuerza debe ser de 1.8 policías preventivos por cada mil habitantes.

En total, 221 mil 281 personas están adscritas a las instituciones de seguridad pública

estatales, 1.9% menos respecto a 2020, de acuerdo con el censo.

Las entidades con la mayor cantidad de empleados en el sector son Ciudad de México, Estado de México y Veracruz,

1.8

POLICÍAS

por cada mil habitantes es el estándar mínimo; sólo la Ciudad de México supera la tasa, con 3.6 y el segundo lugar es Tabasco con 1.6 agentes por cada mil personas.



que concentran 55.2% del total nacional.

En cuanto al rango de ingresos, 34.2% del total del personal percibe un ingreso bruto mensual de 10 mil a 15 mil pesos, mientras que 35.8% gana de 15 a 20 mil pesos.

Las prestaciones laborales que con más frecuencia recibe el personal adscrito a las instituciones de seguridad pública son aguinaldo, prima vacacional y vacaciones. En cambio, las que reciben con menos frecuencia son créditos automotrices, créditos comerciales y seguro de gastos médicos mayores.

En 2021, fallecieron 945 policías, de los cuales 728 (77%) fue por causas naturales, 96 asesinados, cinco víctimas de homicidio culposo, 72 en accidentes, nueve en suicidios, 32 por otras causas y sólo en un caso no se identificó la causa de defunción.

Se aseguraron ocho mil 213 armas de fuego, de las cuales cinco mil 721 (69.7%) eran cortas y dos mil 491 (30.3%), largas. Respecto a lo reportado en 2020, la cantidad total de armas cortas aseguradas disminuyó 15.3%; para las largas la reducción fue de 23.1 por ciento.



Narcotráfico. Conadic halla rastros de esa sustancia en la mitad de dosis analizadas en BC y Sonora; pide Creel una hora a López Obrador para "darle la solución" contra la violencia GUILLERMO RIVERA Y FERNANDO DAMIÁN, CDMX, PÁGS. 6 Y 7

Cárteles añaden fentanilo a coca y cristal para acelerar adicciones

Combate a la delincuencia

Narco añade fentanilo a coca y cristal para acelerar adicciones

Crimen. Estudio de Conadic halla rastros de esa sustancia en la mitad de dosis analizadas en Baja California y Sonora; en México la demanda de atención por uso de esa droga aumentó 155 por ciento en dos años

GUILLERMO RIVERA
CIUDAD DE MÉXICO

La llegada de tres niños en busca de ayuda porque su primera droga de consumo fue fentanilo impactó al personal de Unidos con Esperanza AC, un centro especializado en tratamiento de adicciones en Tijuana.

Sus edades, entre 12 y 13 años, representaron un episodio inédito. A la organización no habían ingresado pacientes menores intoxicados con el opioide.

A principios de año, un grupo de niños se reunió en una fiesta. Uno de ellos llevó pastillas de fentanilo y algunos consumieron varias. Tres fueron hospitalizados, entre ellos Jeremías, de 12 años, quien por iniciativa de su mamá ingresó a rehabilitación.

Jeremías, nombre usado para proteger su identidad, tenía conductas de riesgo, expone Angélica Medina, directora del centro. Era desafiante y poco tolerante a la autoridad en casa y escuela.

A partir de 2018 llegaron a los centros de atención consumidores intoxicados con fentanilo, la droga sintética 50 veces más potente que la heroína y que ha causado miles de muertes por sobredosis en Estados Unidos.

Que un niño lleve fentanilo a una fiesta confirma la alta disponibilidad de esa y otras sustancias emergentes, explica Medina. Ruega que no predomine porque sabe que los efectos son devastadores y mortales.

MILENIO tuvo acceso a datos oficiales proporcionados por la Comisión Nacional contra las Adicciones (Conadic), que indican que la demanda de atención por uso de fentanilo en México fue de un promedio de 2.8 casos de 2013 a 2017, en 2018 subió a 10, en 2019 a 25, en 2020 a 72 y en 2021 a 184. Considerando estos últimos dos años, el aumento es de 155 por ciento.

El registro de uso de fentanilo fue recabado por organizaciones civiles que implementan acciones de reducción de daños y por la Red Nacional de Atención a las Adicciones, conformada por el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones (Sisvea), Centros de Atención Primaria de Adicciones (Capa) y Centros de Integración Juvenil (CIJ).

Sonora fue la entidad que reportó más casos el año pasado, con 91, le sigue Baja California, con 61, y en tercer lugar está Sinaloa, con 18.

Todo contaminado

En el corredor Tijuana-Mexicali, las personas consumidoras, aunque quieran, ya no encuentran heroína libre del opioide, alerta Gady Zabicky, titular de Conadic.

"La sustancia está sujeta a la mezcla que hacen los traficantes de drogas", agrega. "Lo grave es que ese mercado en el país, su



COSTO, ahora más que nunca está en manos del crimen organizado y son cada vez más peligrosas".

Se han encontrado trazas de fentanilo en cortes de metanfetamina. "Nos sorprendió porque no parecía muy lógico desde el

"Cada vez estará más disponible porque su distribución es sencilla"

punto de vista farmacológico, pero son las dinámicas".

Entre 2019 y 2022, la Red Nacional de Atención a las Adicciones aplicó pruebas rápidas de detección de fentanilo en servicios de reducción de daños en Baja California y Sonora.

Las sustancias analizadas fueron heroína, cristal, cocaína y pastillas M-30. En 57 por ciento de los casos el resultado fue reactivo.

Un estudio sobre el uso de fentanilo en México, publicado en 2020 en la National Library of Medicine de Estados Unidos y elaborado por instituciones mexicanas como la UNAM y el Instituto Nacional de Psiquiatría, concluyó que se detectó fentanilo en 93 por ciento de 89 muestras de heroína en polvo blanco. Los usuarios estuvieron expuestos al opioide sin saberlo.

El fentanilo se puede inyectar, inhalar y fumar. Las organizaciones civiles de Tijuana detectan que casi toda la droga en la ciudad está adulterada con el opioide y que es fácil conseguirla en los

puntos de venta en colonias de alto índice de violencia.

Algunos opiáceos mezclados son la heroína negra y la China White; esta última es una combinación de heroína y fentanilo, con ella arrancó la presencia del opioide en las calles. Su precio es de 50 pesos. Las pastillas M-30, consideradas de las sustancias más potentes, cuestan cinco dólares.

"La mayoría de usuarios no sobrevive a una desintoxicación y si lo logra recaerá", señala Joseph Gambino, encargado del área médica de la asociación civil. "La autoridad sabe todo lo que pasa, pero ignora la situación. Las organizaciones hacemos el trabajo (de prevención y rehabilitación) que el gobierno debe hacer".

Aumentan las sobredosis

No existe en México una cifra oficial de muertes por sobredosis de fentanilo, pero es en las calles de Tijuana, informa el comisionado Zabicky, donde se concentran más. "Son los pacientes graves, dentro de los graves".

Las sobredosis en Tijuana han sido constantes y no disminuyen, dice Jaime Arredondo Sánchez, académico en la Universidad de Victoria, en Canadá, e investigador de la asociación civil Preven-casa AC, especializada en atención a personas con VIH/sida.

De acuerdo con la organización, de 2020 a la fecha se han registrado un promedio de cinco sobredosis diarias. Los datos no se han sistematizado y pueden variar, "pero claro que ocurren, es completamente real".

La región norte, asevera, sigue la tendencia de lo que pasó en Canadá y Estados Unidos: la sustitución de opiáceos ilegales, como la heroína, por fentanilo.

"Está más accesible en las calles. No sorprende que más jóvenes reporten consumo justo por los cambios en la dinámica en el mercado". Si quieren comprar opiáceos ilegales, van a encontrar fentanilo porque toda la droga, dice Arredondo, está contaminada con ese opioide.

El fentanilo es la sustancia más rentable para el crimen organizado. En pocas horas se puede producir un kilo, con el que se obtienen alrededor de medio millón de dosis mortales, calcula José Ángel Prado, director de Operación y Patronatos de CIJ.

Cada vez estará más disponible porque su distribución es sencilla. Que el crimen agregue fentanilo a otras sustancias como la heroína para hacerla más adictiva, puede explicar que llegue a otros lugares del país, además de la zona fronteriza.

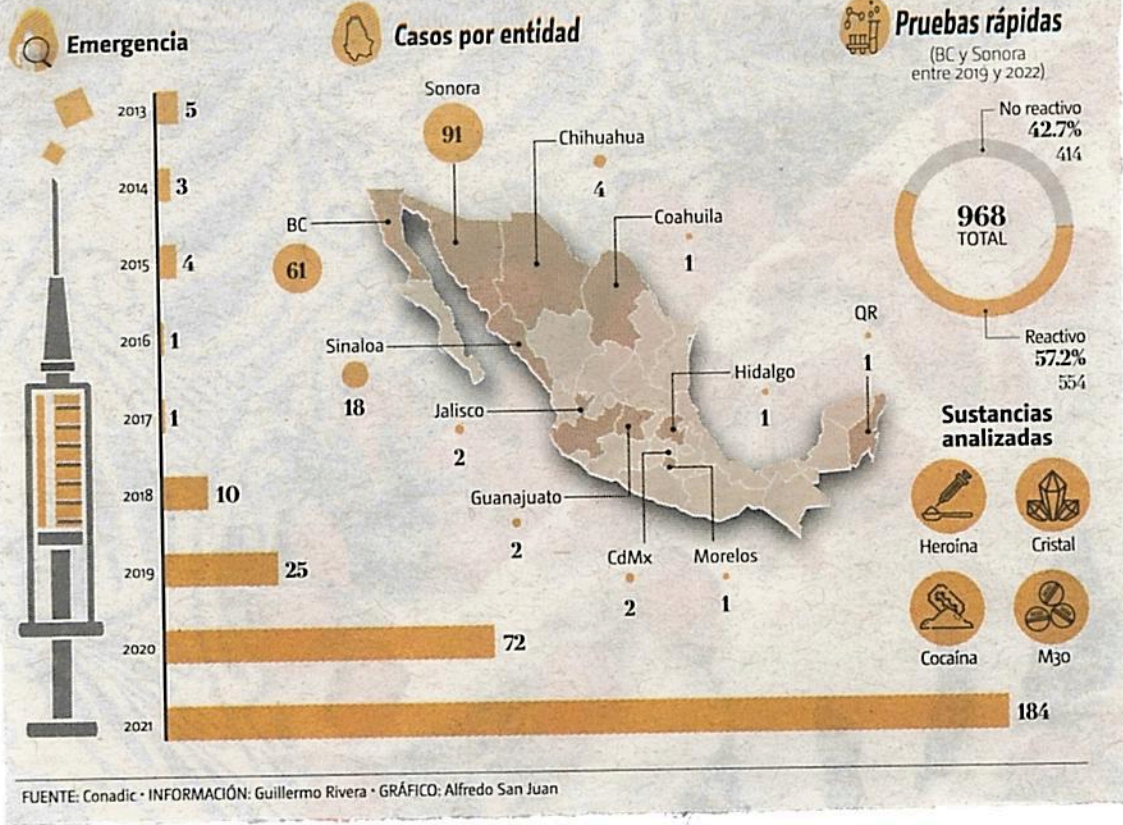
En el estudio correspondiente al segundo semestre de 2021 de CIJ, que tiene más de 100 centros en el país, aparece el fentanilo por primera vez como una de las nuevas sustancias de abuso o de uso poco común, con 14 casos. —



27 SEP 2022

Atenciones

Las emergencias médicas por uso de fentanilo en México pasaron de cinco casos en 2013 a 184 en 2021; Sonora y Baja California encabezan la lista de entidades con más consumo





Asesinan en 2021 a 54 ambientalistas

Encabeza México muerte de activistas

Crecen conflictos
por tierra y minería;
alertan de incursión
del Cártel Jalisco

VÍCTOR OSORIO

México se convirtió en 2021 en el País con mayor número de activistas ambientales asesinados, al sumar 54, según un reporte de Global Witness.

Le siguieron de lejos Colombia, con 33; Brasil, con 26, y Filipinas, con 19.

Casi la mitad de los activistas asesinados en México eran indígenas. Los ataques por conflictos de la tierra y la minería ocurrieron principalmente en Oaxaca y Sonora.

El País, alerta el reporte, se ha convertido en uno de los lugares más peligrosos para los defensores ambientales y sumó 154 activistas asesinados en una década, 131 de ellos entre 2017 y 2021.

Global Witness es una organización internacional fundada en 1993, con sede en Londres, dedicada a documentar los vínculos entre recursos naturales, conflictos y corrupción. Publica desde 2012 un informe anual sobre ataques contra activistas ambientales en el mundo.

El reporte difundido anoche, detalla el caso de José Santos Isaac Chávez, opositor a un proyecto minero en Ja-



La activista Irma Galindo desapareció en Oaxaca tras denunciar al Alcalde de San Sebastián Atlatlahuca, Heriberto Alvarado, de dar protección a un aserradero ilegal.

lisco asesinado en 2021.

Dirigente indígena y abogado, era candidato a encabezar el Comisariado Ejidal de Ayotitlán.

“Fue el único candidato que se opuso abiertamente a la mina Peña Colorada y sus operaciones. Lo encontraron muerto en su coche, que había sido conducido hacia un precipicio. Su cuerpo mostraba pruebas de tortura”, indica el reporte.

El informe advierte de presiones y ataques del Cártel Jalisco Nueva Generación en Peña Colorada y nadie ha sido llevado ante la justicia.

“El Cártel Jalisco Nueva

Generación ha desarrollado un interés en la minería ilegal. El grupo impone sus condiciones y violencia contra la comunidad indígena con total impunidad y sin una respuesta adecuada por parte del Estado mexicano”, alerta.

DESAPARICIÓN

Global Witness advierte también sobre las desapariciones forzadas de activistas ambientales, dirigidas, considera, a sembrar el temor entre familias y comunidades, y de las cuales indica haber documentado 19 en 2021.

Las desapariciones, sostiene, son perpetradas por

ATAQUES

(ASESINATOS DURANTE 2021)

	MÉXICO	54
	Colombia	33
	Brasil	26
	Filipinas	19
	Nicaragua	15
	India	14
	Congo	8
	Honduras	8
	Perú	7
	Guatemala	4

funcionarios estatales corruptos y grupos de la delincuencia organizada.

Se refiere en particular al caso de 10 hombres desaparecidos en julio de 2021 en territorio yaqui, en el sur de Sonora, y al hallazgo de los restos de 6 personas en la zona en septiembre del mismo año.

El Gobierno de México, remarca, debe cumplir con sus obligaciones de investigar e impartir justicia en los casos de violaciones de los derechos humanos de los defensores de la tierra y el medio ambiente.

Especial: Diana Manzo



Suma Global Witness 54 asesinatos sólo en 2021

Alertan por violencia contra ambientalistas

Registran 19 casos de desapariciones; señalan a cárteles y a funcionarios

VÍCTOR OSORIO

La ambientalista mixteca Irma Galindo Barrios desapareció en Oaxaca en octubre de 2021.

Este es uno de los 19 casos de activistas defensores de la tierra desaparecidos en México el año pasado, documentados en el reporte de Global Witness. Además, suman 54 los defensores asesinados en el mismo año.

“Desde 2018, enfrentaba intimidaciones por parte de funcionarios públicos, así como hostigamiento, persecución, campañas de difamación y amenazas de muerte como resultado de su defensa de los bosques”, señala el informe anual de la organización internacional sobre ataques a ambientalistas.

“Esta defensa incluyó la presentación de denuncias formales ante la Secretaría de Medio Ambiente”.

Global Witness advierte sobre el número desproporcionado de ataques contra activistas ambientales indígenas registrados a nivel mundial en 2021, en particular en

DEFENSORES EN LA MIRA

Activistas ambientalistas asesinados en 2021 en México, según el reporte de Global Witness.



Jaime Jiménez Ruiz
■ Ambientalista
OAXACA



Carlos Marqués O.
■ Defensor del bosque
GUERRERO



Simón Pedro Pérez López
■ Líder indígena
CHIAPAS



Fidel Heras Cruz
■ Opositor a hidroeléctrica
OAXACA



Tomás Rojo Valencia
■ Defensor del agua
SONORA



David Díaz Valdez
■ Opositor a termoeléctrica
COLIMA



Raymundo Robles Riaño
■ Ambientalista
OAXACA



Marco Antonio Arcos Fuentes
■ Ambientalista
GUERRERO



Manuel Cartas Pérez
■ Opositor/proyectos turísticos
OAXACA



Alejandro García Zagal
■ Defensor del agua
MORELOS



Leobardo Hernández Regino
■ Defensor del agua
HIDALGO



Lea Juárez Valenzuela
■ Lideresa comunal
CAMPECHE



México, Colombia, Nicaragua, Perú y Filipinas.

Las desapariciones forzadas de activistas ambientales, considera, están dirigidas a sembrar el temor entre familias y comunidades.

Son perpetradas, sostiene, por funcionarios estatales corruptos y grupos de la delincuencia organizada.

Se refiere al caso de 10 hombres desaparecidos en julio de 2021 en territorio yaqui, en el sur de Sonora, y al hallazgo de los restos de al menos seis personas en la zona en septiembre del mismo año.

“Tras múltiples desapariciones y asesinatos en la comunidad yaqui el año pasado, funcionarios declararon que creían que los cárteles de la droga eran los responsables. Algunos integrantes de la comunidad, sin embargo, dijeron que sospechan que gobierno y corporaciones interesadas en la tierra yaqui y los recursos están también involucrados”, detalla.

El reporte Una Década de Desafío: Diez años de informar sobre el activismo por la tierra y el medio ambiente en el mundo, liberado anoche, advierte sobre la impunidad que impera en los casos de ataques contra defensores.

“La impunidad sigue siendo generalizada, con más del 94 por ciento de los delitos no informados, y sólo 0.9 por ciento resueltos”, apunta.

En sus recomendaciones, subraya la necesidad de que el Gobierno de México establezca una hoja de ruta para la implementación del Acuerdo de Escazú, que incluya la coordinación entre poderes del Estado y la generación de políticas y financiación para garantizar la justicia ambiental.

Además, diseñar, implementar y supervisar mecanismos para garantizar el derecho de los pueblos indígenas



Artemio Arballo Canizalez
■ Indígena yaqui
SONORA



Benjamín Pórtela Peralta
■ Indígena yaqui
SONORA



Braulio Pérez Sol
■ Indígena yaqui
SONORA



Fabián Sombra Miranda
■ Indígena yaqui
SONORA

Donato Bautista Avendaño
■ OAXACA

Fabián Valencia Romero
■ SONORA

Federico de Jesús Gutiérrez
■ OAXACA

Flor de Jesús Hernández
■ OAXACA

Gerardo Mendoza Reyes
■ OAXACA

Gustavo Acosta Hurtado
■ SONORA

Heladio Molina Zavala
■ SONORA

Irma Galindo Barrios
■ OAXACA

Isaías Elacio Palma
■ GUERRERO

Isidoro Hernández
■ OAXACA

Jacinto Hernández Quiroz
■ OAXACA

Jesús Solórzano Díaz
■ CHIAPAS

Jordán Terjiño Luna
■ GUERRERO

José Ascensión Carrillo Vázquez
■ ZACATECAS

José de Jesús Robledo Cruz
■ SONORA

José Santos Isaac Chávez
■ JALISCO

Juan Justino Galaviz Cruz
■ SONORA

Leocadio Galaviz Cruz
■ SONORA

Luis Urbano Do-

minguez Mendoza
■ SONORA

Marcelino Álvarez González
■ OAXACA

Marcos Quiroz Riaño
■ OAXACA

María de Jesús Gómez Vega
■ SONORA

Martín Hurtado Flores
■ SONORA

Mayolo Quiroz Barrios
■ OAXACA

Miguel Bautista Avendaño
■ OAXACA

Narciso López Vasquez
■ OAXACA

Noé Robles Cruz
■ OAXACA

Oliverio Martínez
■ OAXACA

Pedro Lunez Pérez
■ CHIAPAS

Ramiro Rodríguez
■ CHIAPAS

Ramiro Ventura Apolonio
■ GUERRERO

Rodrigo Morales Vázquez
■ MORELOS

Vicente Suástegui Muñoz
■ GUERRERO

Víctor Manuel Vázquez
■ CHIAPAS

José de Jesús Sánchez García
■ MORELOS

Rolando Pérez
■ CHIAPAS

Marco Jiménez de la Torre
■ CHIAPAS

Manuel Hidalgo
■ CHIAPAS

a la información y al consentimiento bajo estándares internacionales.

“Si bien el Acuerdo de Escazú fue ratificado por México en enero de 2021 y entró en vigor en abril, hay poca capacidad estatal o presupuesto

para apoyar a los defensores, reduciendo la probabilidad de que los individuos y las comunidades obtengan acceso a la justicia y a la reparación”, señala.

Al presentar el informe, Global Witness demandó

a los gobiernos y a las empresas involucrados a rendir cuentas por la violencia contra los defensores de la tierra y el medio ambiente, que son, indicó, las personas que se encuentran en la primera línea de la crisis climática.



#PEDROZENTENO

ESTADOS ADEUDAN 80 MIL MDP AL ISSSTE

ENTIDADES, ALCALDÍAS, UNIVERSIDADES Y DIVERSAS INSTITUCIONES DE ADMINISTRACIONES PASADAS DEJARON DE APORTAR LAS CUOTAS QUE LE RETENÍAN A LOS TRABAJADORES, INFORMÓ SU DIRECTOR GENERAL

REDACCIÓN/P4

#PEDROZENTENO

DEBEN A ISSSTE 80 MMDP

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO INFORMÓ EN **HERALDO RADIO** QUE LOS DEUDORES SON GOBIERNOS ESTATALES, MUNICIPALES Y HASTA UNIVERSIDADES



obiosos estatales y alcaldías, así como universidades y diversas instituciones de

administraciones pasadas adeudan al ISSSTE 80 mil millones de pesos, informó el director general del instituto, Pedro Zenteno.

"Al ISSSTE se le debe mucho dinero. Los gobiernos anteriores de manera muy irresponsable, gobiernos estatales, universidades, instituciones, dejaron de aportar al ISSSTE las cuotas que le retenían a los trabajadores y esto es algo que se sabía poco... 80 mil millones de pesos le deben al ISSSTE", dijo.

En entrevista en Las Noticias con Javier Alatorre, de **El Heraldo Radio**, el funcionario federal recordó que ahora se considera como un delito el que se retengan cuotas de trabajadores y no sean entregadas, en tiempo y forma, a esta institución de salud, es decir, este tema ya se está regularizando y los gobiernos actuales se están "poniendo al día" para que el instituto tenga viabilidad financiera.

Ya se modificó la ley, añadió Zenteno, y ahora este tipo de faltas son consideradas como delito grave y quien retenga las cuotas y no las entregue puede ir a la cárcel.

Recordó que entre los deudores al ISSSTE hay ex gobernadores, ex presidentes municipales y diversos funcionarios de los distintos niveles de la administración pública

Incluso, explicó que, en el combate a la corrupción, propuesta por el presidente López Obrador y ejecutada por la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, la institución ha presentado diversas



Ya tenemos denuncias presentadas ante la Fiscalía. Hemos exhortado a trabajadores a evitar el robo.

PEDRO ZENTENO
TITULAR DEL ISSSTE

denuncias ante la Fiscalía General de la República (FGR).

"Estamos en ese proceso. Ya tenemos denuncias presentadas ante la Fiscalía. Hemos estado exhortando a trabajadores a evi-

tar el robo hormiga que se da de medicamentos.

"Hace poco detectamos a unos médicos en una actitud totalmente negativa al interior del hospital López Mateos y actuamos de manera inmediata sancionándolos, porque fue una gran irresponsabilidad lo que se cometió ahí", expuso.

Pedro Zenteno añadió que ahora se trabaja en la transformación y modernización de infraestructura del instituto y para ello se echará mano de un "fondo" propio de 117 mil millones de pesos, de los

DETECTAN ROBO DE INSUMOS

1

• El ISSSTE mantiene un operativo de seguridad para revisión al ingreso.

2

• Se ha detectado la sustracción de medicamentos e insumos.

3

• Revisiones en unidades médicas, junto con la Secretaría de Seguridad.

4

• Tenemos la instrucción de combatir la corrupción: Unidad Jurídica.

HALLAN DESVÍO

831

• MDP, EL MONTO DE UN SUPUESTO FRAUDE AL ISSSTE EN 2018.

8

• FUNCIONARIOS, LOS VINCULADOS.

63

• AÑOS CUMPLE EL SÁBADO EL ISSSTE.

cuales se utilizarán cinco mil millones de pesos, mismos que ya están autorizados por la junta de gobierno del ISSSTE.

Los recursos restantes son fondos pensionarios, es decir, 80 por ciento son pensiones y eso no se puede tocar.

También explicó que otro importante problema del ISSSTE fue la subrogación, una especie de "privatización silenciosa" en el sector salud, a través de servicios integrales donde se dismanteló el instituto para meter a terceros a hacer funciones propias.

¿Qué pasó con el ISSSTE? Nos lo dejaron en los huesitos y es (ahora) un cascarón. Tenemos subrogado hasta el carrito de la anestesia. Por eso el Presidente ha dicho que es un gran desafío volver al ISSSTE otra vez público. Y lo tenemos que hacer con responsabilidad, planeación, muy enérgicos y vamos a lograrlo", se propuso. ■



ENCUESTA

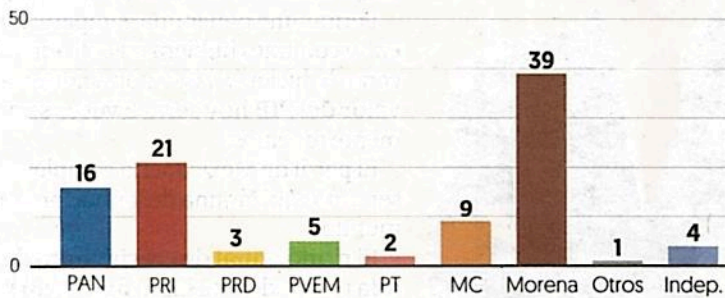
ELECCIONES

PÁGS. 38 Y 39

MORENA REDUCE VENTAJA EN EDOMEX

Si hoy fueran las elecciones para Gobernador, ¿por cuál partido votaría usted? (% efectivo)

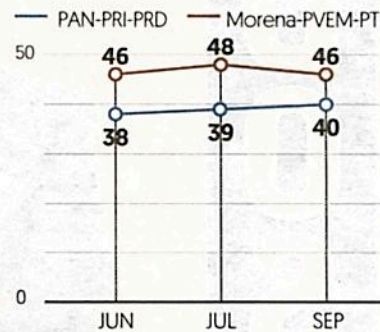
Por partido



Porcentaje efectivo sin considerar 18% de indefinidos

Fuente: El Financiero, encuesta telefónica en el estado de México a 600 adultos del 16 al 18 de septiembre de 2022.

Sumando alianzas



ENCUESTA | INTENCIÓN DE VOTO

Ventaja morenista en Edomex baja de 9 a 6 puntos

La alianza opositora, compuesta por PAN-PRI-PRD, cierra la brecha rumbo a la elección por la gubernatura en 2023

Sin coalición no se vislumbra, por el momento, mucha competencia

ALEJANDRO MORENO
amoreno@elfinanciero.com.mx

Rumbo a las elecciones para gobernador del Estado de México en junio de 2023, Morena y sus aliados, PT y PVEM, lideran las preferencias, con 46 por ciento de apoyo, seis puntos arriba de la alianza PAN-PRI-PRD, que obtiene 40 por ciento, de acuerdo con la más reciente encuesta de EL FINANCIERO en la entidad.

Esta ligera ventaja morenista se redujo con respecto al anterior sondeo, realizado en julio, cuando la diferencia a favor de Morena y aliados era de nueve puntos porcentuales.

De acuerdo con la encuesta, Delфина Gómez, virtual candidata de Morena a la gubernatura, cuenta con 31 por ciento de opinión positiva y 28 por ciento negativa. Le sigue en popularidad la priista Alejandra del Moral, con 22 por ciento de posi-



tivos y 25 por ciento de negativos. La también priista Ana Lilia Herrera, así como el panista Enrique Vargas, captan 19 por ciento de opinión positiva, pero sus negativos alcanzan 28 por ciento. El emecista Juan Zepeda está prácticamente en la misma situación de popularidad, con 19 por ciento de positivos y 29 por ciento de negativos, aunque, de los tres, es el personaje más conocido por el electorado mexiquense, habiendo contendido ya por la gubernatura en los comicios anteriores como abanderado del PRD.

Al preguntar a quién prefieren como candidato o candidata de la alianza PRI-PAN-PRD a la gubernatura, destaca por primera vez Alejandra del Moral, con 22 por ciento

de las menciones entre la población general, seguida por el panista Enrique Vargas, con 19 por ciento.

Ana Lilia Herrera, quien venía liderando en esta pregunta en dos sondeos anteriores, en junio y julio, bajó al tercer lugar, al pasar de 24 a 15 por ciento de menciones.

Considerando solamente a las y los simpatizantes de los partidos que conforman la alianza, PAN, PRI y PRD, Alejandra del Moral obtiene 34 por ciento de las menciones, tres puntos arriba de Enrique Vargas, quien suma 31 por ciento. Herrera queda con 21 por ciento, luego de haber comenzado con 37 por ciento de las menciones en junio pasado.

En un escenario hipotético, con Delfina Gómez como abanderada de Morena y aliados, Alejandra del Moral, como candidata de PAN-PRI-PRD, y Juan Zepeda, de MC, la maestra Gómez lidera las preferencias, con 46 por ciento de apoyo, 14 puntos arriba de la priista aliancista Del Moral, quien suma 32 por ciento, mientras que Zepeda capta 14 por ciento.

Si la candidata de la alianza fuera Ana Lilia Herrera, la ventaja de 14 puntos de Morena se abre a 16. Según este escenario, la fuerza de los partidos de oposición, que suman 40 por ciento de apoyo, no se ha trasladado del todo a una posible candidatura priista, que atrae entre 31 y 32 por ciento. Y con Enrique Vargas como abanderado aliancista, la ventaja morenista se amplía a 17 puntos.

En caso de no haber alianza, Delfina Gómez y Morena (45%) sacan una ventaja de 25 puntos sobre el PRI, representado por Alejandra del Moral (20%) y 27 puntos sobre Vargas como candidato PAN-PRD (18%). Sin alianza no se vislumbra por el momento mucha competencia en el estado.



4

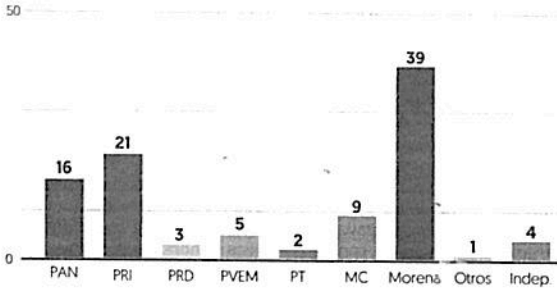
29 SEP 2022

RUMBO A 2023: ESTADO DE MÉXICO

Intención de voto por partidos

Si hoy fueran las elecciones para gobernador, ¿por cuál partido votaría usted? [% efectivo]

Por partido



Porcentaje efectivo sin considerar 18% de indefinidos

Sumando alianzas

Si hoy fueran las elecciones para gobernador, ¿por cuál partido votaría usted? [% efectivo]

— PAN-PRI-PRD — Morena-PVEM-PT

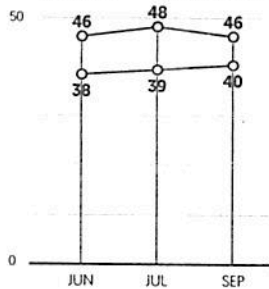
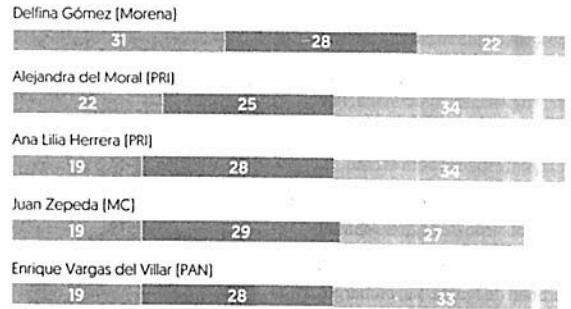


Imagen de personajes

¿Cuál es su opinión acerca de...? [%]

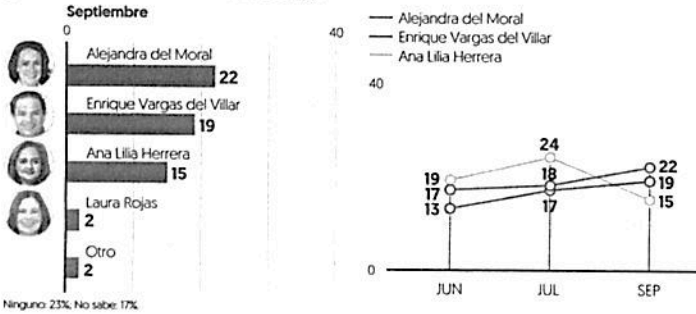
■ Muy buena/ Buena ■ Mala/ Muy mala ■ No le conoce



No suman 100% porque no se muestra el porcentaje "Ni buena ni mala"

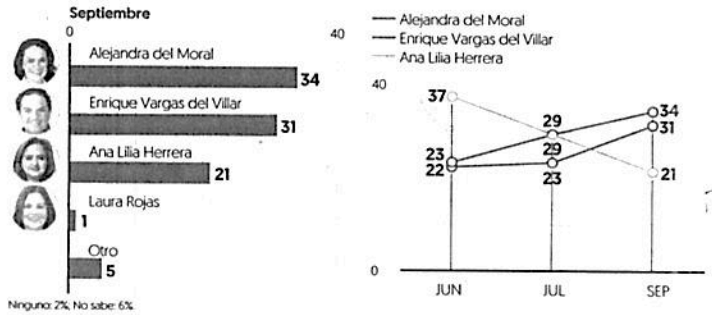
Favorito de PAN-PRI-PRD entre la población general

¿Quién prefiere usted que sea el candidato o candidata de la alianza opositora del PAN-PRI-PRD para gobernador del Estado de México en 2023? [%]



Favorito de PAN-PRI-PRD entre panistas, priistas y perredistas

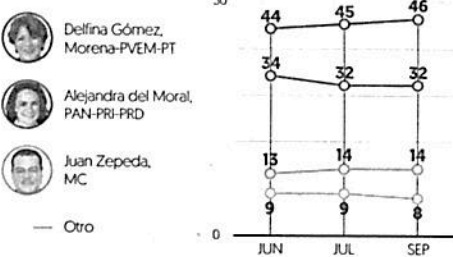
¿Quién prefiere usted que sea el candidato o candidata de la alianza opositora del PAN-PRI-PRD para gobernador del Estado de México en 2023? [%]



Escenarios hipotéticos (careos) con alianza opositora

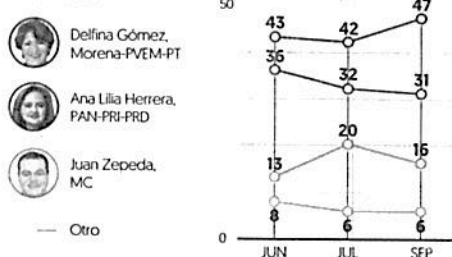
Si los candidatos para gobernador en 2023 fueran los siguientes, ¿por quién votaría usted? [% efectivo]

Escenario 1



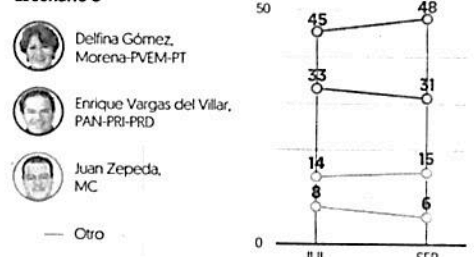
Indefinidos (septiembre): 21%

Escenario 2



Indefinidos (septiembre): 22%

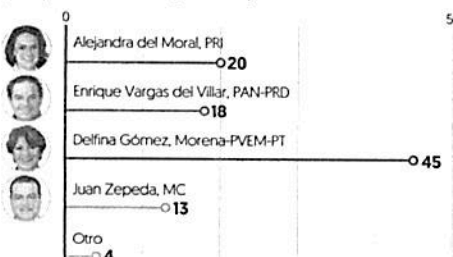
Escenario 3



Indefinidos (septiembre): 21%

Escenario sin alianza opositora

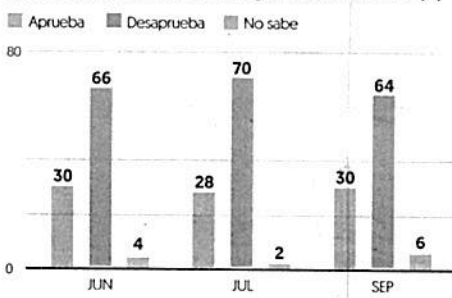
Si los candidatos para gobernador en 2023 fueran los siguientes, ¿por quién votaría usted? [% efectivo]



Indefinidos (septiembre): 18%

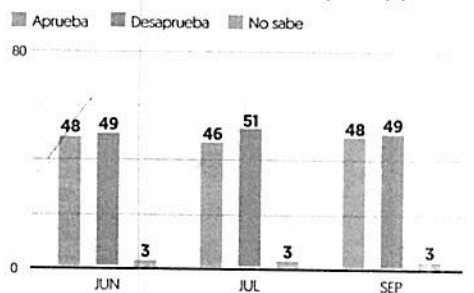
Aprobación al gobernador

En general, ¿usted aprueba o desaprueba la forma como Alfredo del Mazo está haciendo su trabajo como gobernador del estado? [%]



Aprobación al Presidente

En general, ¿usted aprueba o desaprueba la forma como López Obrador está haciendo su trabajo como presidente de la República? [%]



Metodología: Encuesta en el Estado de México realizada vía telefónica a 600 adultos, del 16 al 18 de septiembre de 2022. Se hizo un muestreo probabilístico de teléfonos residenciales y celulares. Con un nivel de confianza de 95%, el margen de error de las estimaciones es de +/- 4.0 por ciento.

Patrocinio y realización: El Financiero